

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**14150** Orden FOM/2816/2015, de 18 de diciembre, por la que se nombra vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, y una vez puesto en conocimiento del Congreso de los Diputados, dispongo, en virtud de las facultades que otorga al Ministro de Fomento dichos preceptos, el nombramiento de don Antonio Domínguez Chala, como Vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios.

Madrid, 18 de diciembre de 2015.–La Ministra de Fomento, Ana Pastor Julián.